Grupo Banistmo S.A.

Calle 50 y 77 este, San Francisco
Apartado 0819-3823
Panamá Rep. de Panamá
Tel. (507) 270-0015
Fax:(507) 270-0612
www.banistmo.com

Panamá, 19 de diciembre de 2006.

Señores
Bolsa de Valores de Panamá, S.A.
Ciudad.-

Ref: Terminación de la inscripción de las acciones comunes de Grupo Banistmo, S.A.

Respetados Señores:

Por este medio el suscrito, actuando en mi condición de Representante Legal, en ausencia del titular, y Secretario de la Junta Directiva de la sociedad Grupo Banistmo, S.A., sociedad anónima panameña inscrita a la Ficha 490605, Documento 788580 de la Sección de Mercantil del Registro Público, por este medio comparezco a fin de solicitar la terminación de la inscripción de las acciones comunes de la sociedad Grupo Banistmo, S.A. ante la Bolsa de Valores de Panamá, S.A., según fuera autorizado mediante resolución adoptada por la Junta Directiva de la sociedad de 18 de diciembre de 2006; toda vez que se han cumplido con todos los compromisos adquiridos con los inversionistas, aunado al hecho de que a la fecha un solo tenedor registrado controla el 99.98% de las acciones comunes, emitidas y en circulación, de Grupo Banistmo, S.A., por lo que no resulta necesario mantener dicha inscripción.

En virtud de lo anterior, adjunto a la presente encontrará los siguientes documentos:

1. Extracto de Acta de Reunión de la Junta Directiva de la sociedad Grupo Banistmo, S.A. celebrada el 18 de diciembre de 2006, por medio de la cual se autoriza gestionar la terminación de la inscripción de las acciones comunes de la sociedad ante la Bolsa de Valores de Panamá, S.A.

2. Publicación del aviso de la terminación del listado de las acciones comunes de Grupo Banistmo, S.A. ante la Bolsa de Valores de Panamá, S.A.

Atentamente,

GRUPO BANISTMO, S.A.

Jaime Alemán Healy
Representante Legal y Secretario